

La iglesia niega un funeral

Â Cada vez estoy mÃ¡s convencida de que son malos. SÃ© que entre ellos hay gente bondadosa y que las generalizaciones siempre son injustas; todo eso lo sÃ©, pero aun asÃ- lo aseguro: son malos. Todo esto lo digo a cuenta de esa chica italiana de la que nos ha venido informando la prensa esta Ãºltima semana. La chica que lleva aÃ±os en estado vegetativo cuyo padre ha luchado en los tribunales para que la dejen morir. DespuÃ©s de aÃ±os de batalla judicial, el padre lo ha logrado: el juez ha decidido autorizarle para desconectar los aparatos que mantienen a su hija atada a una vida artificial; a una vida que no es vida. Â El padre lo ha conseguido contra todos, contra el gobierno, contra los mÃ©dicos, contra la iglesia. El juez le ha dado la razÃ³n: su hija puede morir en paz y la familia puede tambiÃ©n buscar al menos un descanso despuÃ©s de tanto dolor. Ante esta decisiÃ³n judicial la iglesia catÃ³lica, rabiosa, ha declarado que en ningÃºn caso esa chica puede tener un funeral catÃ³lico. No sÃ© si la familia o ella misma son catÃ³licos; no sÃ© si les importarÃ¡ o no lo que la iglesia haga o diga, espero que no les importe nada. Pero yo me pregunto cÃ³mo es posible tanta falta de compasiÃ³n, de solidaridad, de empatÃ-a siquiera. Una familia que lleva aÃ±os y aÃ±os de sufrimiento y que lo Ãºnico que quiere es buscar un poco de paz. Si ahora esa familia necesitaba que su iglesia les reconfortara se encuentra con que Ã©sta, por el contrario, les castiga. Y les castiga en lo que mÃ¡s puede dolerles si son personas de fe: les niega la salvaciÃ³n para su hija que, ademÃ¡s, en ningÃºn caso serÃ-a culpable de su propia muerte. El caso es fastidiar. Â Espero que esa familia no crea en ese dios del castigo y el rencor y mucho menos en esos funcionarios eclesiales absolutamente carentes de compasiÃ³n. Espero que les importe un bledo lo que diga el Papa y toda su corte. Pero yo me escandalizo de su maldad y de su doble moral; sobre todo de su doble moral. Â Quiero recordar que la hermana de Letizia Ortiz se suicidÃ³ y que el mismÃ-simo Cardenal Rouco le oficiÃ³ el funeral. A los poderosos nunca les ha faltado el consuelo y el perdÃ³n de esa iglesia que bien ha sabido acercarse a ellos. Para la iglesia siempre ha habido muertos de primera y de segunda. Â Lo que digo, cada vez estoy mÃ¡s convencida de que son malos. Â Â Beatriz Gimeno, escritora Diario digital elplural.com, 19/11/2008Â Â Roma 14/11/2008 (EFE) La decisiÃ³n del Tribunal Supremo de autorizar la supresiÃ³n de la alimentaciÃ³n a Eluana Englaro, una mujer de 35 aÃ±os que se encuentra en estado vegetativo desde hace 16, ahonda la divisiÃ³n sobre la eutanasia de la sociedad italiana que, en muchos sectores, exige una legislaciÃ³n al respecto.

Mientras el padre de Eluana, Giuseppe Englaro, llevarÃ¡ discretamente a su hija a una clÃ-nica en Udine (norte) para que se ejecute la decisiÃ³n por la que lleva luchando una dÃ©cada, la Iglesia catÃ³lica y el mundo de la ciencia, los polÃ-ticos conservadores y la izquierda progresista, y el resto de la opiniÃ³n pÃºblica, muestran hoy las profundas divisiones sobre el "derecho a morir".

"Dejar de dar de comer y beber a Eluana equivale a un homicidio, significa condenarla a un fin monstruoso (...) El derecho a la muerte no existe, la vida es sagrada", expresÃ³ asÃ- la posiciÃ³n de la Iglesia catÃ³lica el "ministro de sanidad" del Vaticano, cardenal Javier Lozano BarragÃ¡n, en una entrevista publicada hoy por el diario "La Stampa".

En este mismo rotativo, el ex ministro de Sanidad y prestigioso oncÃ³logo Umberto Veronesi afirma que la sentencia "es una victoria de los principios de la ConstituciÃ³n y una demostraciÃ³n de valor y coherencia por parte de los jueces".

Veronesi seÃ±ala que el caso de Eluana no es "eutanasia" ya que la paciente no ha pedido la interrupciÃ³n de la vida y apunta a la necesidad, para que no se repitan tragedias como Ã©sta, de una ley que prevea el testamento vital.

El debate y las divergencias inundan hoy las calles italianas y los foros de discusiÃ³n en internet, donde hay quienes expresan la "solidaridad" con el padre de Eluana y hablan de una victoria del "Estado de Derecho", y quienes acusan de "violaciÃ³n de la libertad de una persona que no se puede expresar".

El senador del Partido DemÃ³crata (PD) y mÃ©dico Ignazio Marino no quiere hablar de "victoria" ante el drama de una familia que ha vivido 16 aÃ±os en continua agonÃ-a y prefiere calificar el fallo de "respeto de la democracia y de la ConstituciÃ³n".

Marino defiende la decisiÃ³n de los jueces que han actuado ante el inmovilismo del Parlamento para aprobar una ley que "regule el propio futuro en base a una elecciÃ³n en plena libertad".

La Ãºnica posiciÃ³n comÃºn de polÃ-tica, Iglesia y opiniÃ³n pÃºblica es la necesidad de contar con una ley que introduzca el testamento vital.

En un editorial de la agencia de los obispos italianos (SIR) se insta hoy al Gobierno a presentar una ley que busque el "equilibrio entre tener viva a una persona a toda costa y la eutanasia, que es poner fin a una existencia".

Ante la imposibilidad de recurrir la sentencia, Maurizio Ronconi, de la UniÃ³n de DemÃ³cratas Cristianos y de Centro (UDC), pidiÃ³ al Gobierno que "presente un decreto ley urgente en el que se prohÃ-ba suprimir la alimentaciÃ³n a una persona".

"Una ley que salvarÃ-a a Eluana y que se utilizarÃ-a como decreto puente para favorecer la creaciÃ³n de una ley sobre el testamento vital", aÃ±adiÃ³ Ronconi.

Diferentes esbozos para una ley sobre el testamento vital llevan varios aÃ±os discutiÃ©ndose en las comisiones parlamentarias de Italia, sin que ninguno de ellos haya llegado al Parlamento.Â Â